	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-
	FORMATO INFORME DE SUPERVISION BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: BACOF-GRUAL-ESSER-ESCBA

FECHA INFORME: **Día: 01 Mes: diciembre Año: 2021**

CONTRATO N°. 108-00-B-COFAC-BACOF-2021

CONTRATISTA: MARIA RUTH MARLEN CALDERON CASTRO
RUMAC VENTAS

VALOR DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL	$ 23.200.000
VALOR ADICION	$.000
VALOR DEL CONTRATO	$ 23.200.000

FORMA DE PAGO:

PAGOS VIGENCIA 2O21
Para la vigencia 2021 se realizarán pagos hasta por un valor de SIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS TWCTE $7.900.00 con cargo al PAGO PAC CUENTAS X PAGAR 2021 pagaderas primer trimestre 2022. Corte a 31 de diciembre del2021

PAGOS VIGENGIA 2022:
Para la vigencia 2022 se realizarán pagos hasta por un valor de QUINCE MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/L ($15.300.000.), se realizará en pagos contra facturación enviada por el contratista así:

PAGO PARCIAL PAC ABRIL se debe pagar lo facturado con corte 31 enero 2022 y 27 febrero del 2022.
PAGO PARCIAL PAC JUNIO se debe pagar lo facturado con 29 marzo del 2022 y 30 abril 2022.
PAGO PARCIAL PAC septiembre se debe pagar lo facturado 31 mayo, 30 junio y 31 julio del 2022.

FECHA FIRMA: **Día 19 Mes octubre Año 2021.**

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE LAVADO, PLANCHADO, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE LAS DIFERENTES PRENDAS DEL GRUPO DE APOYO LOGÍSTICO DEL BACOF, DE ACUERDO CON LA FICHA TÉCNICA.

CONTRATO MODIFICATORIO: N/A

FECHA DE FIRMA: N/A

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Vigencia 2021: Desde el cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2021.

Vigencia 2022: desde el 1 de enero hasta el 31 de julio de 2022 y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra.

Porcentaje Avance en tiempo: 8.26 %

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 11.34%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Porcentaje de pagos realizados: 00%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100 %

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
No Aplica		

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No __X__ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

___NO SE HA PRESENTA INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No X Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

__LA ENTIDAD HASTA EL MOMENTO NO HA INCUMPLIDO LOS REQUERIMIENTOS DEL CONTRATO.

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No _X__ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí _X____

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

(En caso negativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

Durante el mes de noviembre la empresa realizó el conteo semanal de las prendas para verificar la entrega y recibo de prendas en los Alojamientos del CCOFA que se encuentran en CATAM y en los alojamientos de servicios de régimen interno del Complejo Fortaleza

Durante el mes de noviembre de 2021 se realizó el servicio de lavado y planchado de las siguientes prendas**:**

CONTROL LAVANDERIA NOVIEMBRE

CONCEPTO	CATAM	FORTALEZA	TOTAL
	CANT.	CANT.	
SABANAS DE COLOR	1.454	75	1.529
FUNDAS DE COLOR	766	39	805
TOALLAS DE COLOR	82	0	82
MANTELES	0	11	11
COBIJAS	478	30	508
CUBRELECHO	70	34	104

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)
No aplica

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

- Estar pendiente del conteo semanal de las prendas en el Comando de la Fuerza Aérea, (Complejo Fortaleza) y en los Alojamientos del CCOFA que se encuentran en CATAM.
- Realizar el pago del PAC CUENTAS POR PAGAR 2021

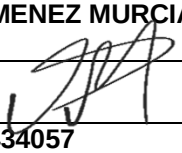
SEGUIMIENTO A RIESGOS:

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-
	FORMATO INFORME DE SUPERVISION BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	01
		Vigencia:	17-11-2020

"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: X_____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:	**T4 JIMENEZ MURCIA JESUS DAVID**
FIRMA:	
C.C. No.	**1069434057**
DEPENDENCIA:	**BACOF – GRUAL – ESSER - ESCBA**

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

FORMATOS DE SERVICIOS COMANDO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEREA COLOMBIANA
GRUPO DE APOYO LOGISTICO
FORMATO DE LAVANDERIA

FECHA NOVIEMBRE - 2 - 2021 CATAM

ELEMENTOS		CANT. RECIBIDA
SABANAS	238	
FUNDAS	130	
TOALLAS	14	
MANTELES		
COBIJAS	90	
CUBRELECHOS	12	
OTROS		

T4 JIMENEZ MURCIA JESUS DAVID
Supervisor Contrato

RUTH MARLEN CALDERON
CONTRATISTA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEREA COLOMBIANA
GRUPO DE APOYO LOGISTICO
FORMATO DE LAVANDERIA

FECHA NOVIEMBRE 2 - 2021 COMANDO

ELEMENTOS		CANT. RECIBIDA
SABANAS	15	
FUNDAS	8	
TOALLAS		
MANTELES	5	
COBIJAS	5	
CUBRELECHOS	8	
OTROS		

T4 JIMENEZ MURCIA JESUS DAVID
Supervisor Contrato

RUTH MARLEN CALDERON
CONTRATISTA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEREA COLOMBIANA
GRUPO DE APOYO LOGISTICO
FORMATO DE LAVANDERIA

FECHA NOVIEMBRE - 5 - 2021 CATAM

ELEMENTOS		CANT. RECIBIDA
SABANAS	234	
FUNDAS	118	
TOALLAS	11	
MANTELES		
COBIJAS	62	
CUBRELECHOS	14	
OTROS		

T4 JIMENEZ MURCIA JESUS DAVID
Supervisor Contrato

RUTH MARLEN CALDERON
CONTRATISTA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEREA COLOMBIANA
GRUPO DE APOYO LOGISTICO
FORMATO DE LAVANDERIA

FECHA NOVIEMBRE - 9 - 2021 CATAM

ELEMENTOS		CANT. RECIBIDA
SABANAS	228	
FUNDAS	109	
TOALLAS	15	
MANTELES		
COBIJAS	48	
CUBRELECHOS	11	
OTROS		

T4 JIMENEZ MURCIA JESUS DAVID
Supervisor Contrato

RUTH MARLEN CALDERON
CONTRATISTA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEREA COLOMBIANA
GRUPO DE APOYO LOGISTICO
FORMATO DE LAVANDERIA

FECHA NOVIEMBRE 9 · 2021 COMANDO

ELEMENTOS		CANT. RECIBIDA
SABANAS	24	
FUNDAS	12	
TOALLAS		
MANTELES		
COBIJAS	9	
CUBRELECHOS	12	
OTROS		

T4 JIMENEZ MURCIA JESUS DAVID
Supervisor Contrato

RUTH MARLEN CALDERON
CONTRATISTA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEREA COLOMBIANA
GRUPO DE APOYO LOGISTICO
FORMATO DE LAVANDERIA

FECHA NOVIEMBRE 12 · 2021 CATAM

ELEMENTOS		CANT. RECIBIDA
SABANAS	102	
FUNDAS	50	
TOALLAS	6	
MANTELES		
COBIJAS	46	
CUBRELECHOS	3	
OTROS		

T4 JIMENEZ MURCIA JESUS DAVID
Supervisor Contrato

RUTH MARLEN CALDERON
CONTRATISTA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEREA COLOMBIANA
GRUPO DE APOYO LOGISTICO
FORMATO DE LAVANDERIA

FECHA NOVIEMBRE 16 - 2021 COMANDO

ELEMENTOS		CANT. RECIBIDA
SABANAS	20	
FUNDAS	10	
TOALLAS		
MANTELES		
COBIJAS	8	
CUBRELECHOS	10	
OTROS		

T4 JIMENEZ MURCIA JESUS DAVID
Supervisor Contrato

RUTH MARLEN CALDERON
CONTRATISTA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEREA COLOMBIANA
GRUPO DE APOYO LOGISTICO
FORMATO DE LAVANDERIA

FECHA NOVIEMBRE 17 - 2021 CATAM

ELEMENTOS		CANT. RECIBIDA
SABANAS	236	
FUNDAS	196	
TOALLAS	16	
MANTELES		
COBIJAS	90	
CUBRELECHOS	13	
OTROS		

T4 JIMENEZ MURCIA JESUS DAVID
Supervisor Contrato

RUTH MARLEN CALDERON
CONTRATISTA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEREA COLOMBIANA
GRUPO DE APOYO LOGISTICO
FORMATO DE LAVANDERIA

FECHA NOVIEMBRE 22-2021 CATAM

ELEMENTOS		CANT. RECIBIDA
SABANAS	158	
FUNDAS	90	
TOALLAS	10	
MANTELES		
COBIJAS	36	
CUBRELECHOS	6	
OTROS		

T4 JIMENEZ MURCIA JESUS DAVID
Supervisor Contrato

RUTH MARLEN CALDERON
CONTRATISTA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEREA COLOMBIANA
GRUPO DE APOYO LOGISTICO
FORMATO DE LAVANDERIA

FECHA NOVIEMBRE 26 2021 CATAM

ELEMENTOS		CANT. RECIBIDA
SABANAS	146	
FUNDAS	73	
TOALLAS	8	
MANTELES		
COBIJAS	56	
CUBRELECHOS	4	
OTROS		

T4 JIMENEZ MURCIA JESUS DAVID
Supervisor Contrato

RUTH MARLEN CALDERON
CONTRATISTA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEREA COLOMBIANA
GRUPO DE APOYO LOGISTICO
FORMATO DE LAVANDERIA

FECHA NOVIEMBRE 26 2021 COMANDO

ELEMENTOS		CANT. RECIBIDA
SABANAS	16	
FUNDAS	4	
TOALLAS		
MANTELES	6	
COBIJAS	8	
CUBRELECHOS	4	
OTROS		

T4 JIMENEZ MURCIA JESUS DAVID
Supervisor Contrato

RUTH MARLEN CALDERON
CONTRATISTA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEREA COLOMBIANA
GRUPO DE APOYO LOGISTICO
FORMATO DE LAVANDERIA

FECHA NOVIEMBRE 29-2021 CAMAM

ELEMENTOS		CANT. RECIBIDA
SABANAS	112	
FUNDAS	50	
TOALLAS	2	
MANTELES		
COBIJAS	50	
CUBRELECHOS	7	
OTROS		

T4 JIMENEZ MURCIA JESUS DAVID
Supervisor Contrato

RUTH MARLEN CALDERON
CONTRATISTA

INSTRUCCIONES ELABORACIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN

1. Se deberá diligenciar de forma obligatoria en su totalidad y relacionar la información exacta, específica y detallada que se solicita en cada ítem.

2. Para la elaboración de los informes de supervisión se deben tener en cuenta adicionalmente las funciones que se detallan de manera específica en el cuerpo del contrato.

3. Se debe diligenciar los datos básicos del contrato

4. Es obligatorio que los informes de supervisión contengan el porcentaje de avance del contrato en tiempo (hallando la relación de los días calendario o meses transcurridos al momento del informe con respecto al total de días o meses según aplique) y el porcentaje de avance del contrato en ejecución (hallando la relación de los bienes y servicios recibidos a la fecha del informe con respecto a los bienes o servicios que se deben recibir en total una vez finalizado el contrato), contados a partir del cumplimiento del último requisito de ejecución (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o firma del Acta de inicio, según corresponda).

5. Es obligatorio indicar en los informes de supervisión el porcentaje de avance financiero del contrato, indicando el porcentaje de pagos realizados y la relación específica de los mismos hasta el momento de elaboración del informe y el porcentaje de pagos pendientes.

6. Se debe diligenciar de forma completa el personal exigido en las especificaciones técnicas para la ejecución del objeto contractual.

7. Es obligatorio que los informes reflejen en todo momento la calidad e idoneidad de los bienes, servicios y/u obras objeto del contrato, así como el desempeño del contratista durante la ejecución de este y relacionar de forma específica y clara el detalle de actividades realizadas y/o bienes y servicios entregados, así como los pendientes.

8. Es obligatorio diligenciar los informes de supervisión de acuerdo con la periodicidad establecida en la Resolución de nombramiento como supervisores del contrato y de acuerdo con la naturaleza del mismo

9. Se debe reportar con suficiente anticipación a la Dirección de Compras Públicas o Departamento de Contratación, según corresponda, los casos de incumplimiento o vicisitudes en la ejecución del contrato, para emprender las acciones legales que correspondan de manera oportuna.

10. El informe debe comprender también la manera como se están cumpliendo las obligaciones por parte de la FAC de acuerdo a lo establecido en los estudios previos, pliegos de condiciones, invitación pública, solicitud de oferta, contrato y sus anexos.

11. El informe de supervisión debe describir y anexar los soportes de los pagos realizados al contratista dentro del periodo analizado en el informe, cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales.

12. El informe de supervisión debe llevar de manera obligatoria, la firma del Supervisor del Contrato, en constancia que lo registrado en el informe es información verídica.

13. Se debe hacer seguimiento a los riesgos establecidos en la matriz registrada en los estudios previos, con el fin de reportar frecuentemente la posibilidad de materialización de algún riesgo, para así tomar las medidas necesarias para controlarlo.